

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LUCES

Nuestras colonias deben tener diputados

En ese hemisiclio que constituye la parte central del edificio del Congreso, en otros países llamado Parlamento, afortunadamente para la nación, en funciones en estos momentos, las representantes de la voluntad nacional realizan la labor legislativa que les incumbe, con acierto o sin él—vamos a dejar a un lado este aspecto—y todo intento de transformaciones graves y aún leves, en la esfera de la gobernación del Estado, se saca a debate para conocimiento de los que tantas veces hemos llamado "padres de la Patria".

En buena democracia, y hasta en no mala autocracia, por lo menos de estos tiempos, la función de crear nuevos cauces a la vida nacional se plantea siempre, antes de convertirla en hecho indestructible, ante la asamblea en que está representado el país. Ocurre, a veces, que los proyectos se transforman en decretos o en leyes con anuencias de la Cámara de Diputados, forzadas o poco medidas. Pero, así o de otro modo, no solo en el famoso hemisiclio del edificio del Congreso se conoce el intento legislativo sino que hasta se discute y se puede protestar con notoria eficacia de lo que se considera un error o una injusticia.

A partir del mes de Julio del fenecido 1934, se ha convertido en decreto o ley, un intento de transformación de tipo nacional que se refiere a la política administrativa de las Colonias. Yo no sé—tengo la virtud de no afirmar todo aquello cuya certeza no me consta—si este proyecto se ha llevado al Parlamento. Mas, si se ha llevado, desde luego no se ha discutido. Y no se habrá discutido por la sencilla razón de que no existe, que yo sepa, un solo diputado en nuestra Cámara que conozca los problemas coloniales españoles. Sin embargo la importancia del asunto es más que notoria. Las colonias son en todo país cuestión de extraordinario interés, precisamente porque de ellas se obtiene un loable beneficio que ha de agradecer la economía nacional. Y, en ningún Parlamento de los Estados que poseen colonias, deja de discutirse cuanto afecta a la vida política y económica de tales territorios.

Entre los proyectos que constituyen lo que ya se está llamando nueva política colonial, figura ese cuyas directrices son ya un decreto o una ley, y que se refieren al modo de renunciar el régimen de concesiones de tierras en la Guinea española. A excepción de la mía, no ha aparecido por ahí una sola protesta, sobre este hecho concreto y digno de que el país lo conozca bien. Podré yo estar alguna vez equivocado en mis apreciaciones acerca de los problemas coloniales, pero lo evidente es que me preocupo de ellos, cosa que no ocurre, por desgracia, en el Parlamento español. Y no ocurre, entre otras razones, porque las colonias no tienen en él su representación legal. Ya en alguna otra ocasión propugné porque Fernando Póo y la Guinea tuvieran, cuando menos, un diputado cada una. Y entonces, como sucede en el Parlamento francés, antes de crear leyes para esos territorios, se oíría la voz de sus representantes en la metrópoli. O los Gobiernos se verían forzados a presentar en las Cortes todo intento de modificación de la vida guineana.

territorios de soberanía o coloniales. No basta el alegato de que se tiene, con esas medidas, a evitar ciertos perjuicios que hoy se derivan de una mala reglamentación del sistema de otorgamiento de los terrenos. Pues, como ya dije en otro artículo, todo puede armonizarse. No era preciso venir a constituir en la Guinea un feudo del capital. Máxime cuando son los pequeños colonos los que han producido el estado actual de relativa prosperidad de las colonias. Los grandes capitales es muy difícil que se aventuren a acometer empresas a tan larga distancia de España, habiendo aquí tantos negocios que emprender aún. En cambio, las personas que solo disponen de cinco mil o diez mil pesetas, ven en Guinea ventajas que con esa suma no pueden casi obtenerse en la metrópoli. Y se deciden a ir.

Estudie, pues, el Gobierno la conveniencia de que en el hemisiclio del Congreso haya un par de diputados, al menos, representando a las colonias. Y así, en las Cortes españolas, se sabrá de los problemas coloniales y no se dictarán disposiciones sin la propia aquiescencia de la voluntad nacional y de los propios intereses coloniales, muy legítimos y dignos de tener en consideración. Cuando los asuntos de la Guinea tengan un verdadero estado público será cuando su prosperidad se afirme más y España acabe por obtener de ella el beneficio que le corresponde.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que el domingo último estuvo en Lucena para asistir a la inauguración de un Círculo radical.

TRIBUNALES

Juicio por Jurado Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Miguel Velasco Muñoz, por el delito de homicidio frustrado.

Juicios orales En la Sala segunda habrá hoy los siguientes juicios orales: Juzgado de Posadas, contra Manuel Martínez Devís, por hurto.

Juzgado de Rute, contra Rafael Mata Mata, por uso de nombre supuesto. Los señores Espina y Jiménez Baeza tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Agrupación de periodistas

La Agrupación de periodistas de Córdoba ha dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y al diputado a Cortes radical don Basilio Álvarez, rogándole que se interese por que en el proyecto de elevación de precios de los periódicos, se incluyan las mejoras ofrecidas a la Prensa y que figuraban en la primitiva propuesta.

Dicha petición ha sido hecha ahora por todas las Asociaciones de la Prensa de España. En la junta general celebrada recientemente por la mencionada Agrupación de periodistas, fueron elegidos vicepresidente don Francisco Quezada Chacón, que era vocal primero; para este puesto el que lo era tercero don Rafael Gago, y para sustituir a éste, don Antonio Fernández Cantero.

El trágico suceso del domingo

A causa de un accidente automovilista, resultan un muerto y ocho heridos

El domingo ocurrió un lamentable suceso en las inmediaciones de esta capital. Varias personas, entre las que figuraban hombres, mujeres y niños, marcharon por la mañana a Rabanales, de perol, en una camioneta.

Pasaron el día alegremente y en las últimas horas de la tarde, emprendieron el regreso a la capital, por la carretera de Madrid.

Al llegar frente a la venta llamada de "Los Rosales", el dueño y conductor de la camioneta Rafael Jiménez Gavilán efectuó un violento viraje para que su vehículo no rozara con un automóvil y aquel volcó en la cuneta del camino.

Sus ocupantes cayeron en informe montón, dando desgarradores gritos.

Las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso acudieron a prestarles auxilio y vieron que había un muerto y ocho heridos.

El muerto se llamaba Ramón Toro Rodríguez, de 33 años de edad, casado, con tres hijos y habitaba en la casa núm. 10 de la calle Arroyo de San Rafael. Presentaba señales de haber recibido un fuerte golpe en la cabeza.

Los heridos fueron trasladados, en automóviles particulares a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia les efectuaron la primera cura, apreciándose las lesiones siguientes:

Rafael Quiles Gutiérrez, de 23 años, domiciliado en la calle Arroyo de San Rafael, número 10, heridas contusas en la región frontal y en la temporal derecha, fractura de la clavícula derecha y conmoción visceral grave.

Maria Mora Ruiz, de 22 años, calle Arroyo de San Rafael, número 10, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, leves.

Francisco Toro Rodríguez, de 32 años, hermano del muerto, calle Arroyo de San Rafael, número 10, herida contusa en la mano izquierda, leve y alcoholismo agudo.

Francisco Ortiz Torres, de 33 años, calle de Juan Tócano, número 5, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, leves y alcoholismo agudo.

Antonio Alcalá Yébenes, de 39 años, calle de García Hernández, número 78, una herida contusa en la ceja izquierda y erosiones en la mano del mismo lado, de pronóstico reservado y alcoholismo agudo.

Rafael Jiménez Gavilán, de 40 años, dueño y chófer de la camioneta, calle Hornillo, número 1, heridas contusas en la rodilla izquierda, erosiones en la mano del mismo lado y conmoción visceral, de pronóstico reservado y alcoholismo agudo.

Rafael Jiménez Navarro, de 14 años, calle de Isaac Peral, número 11, herida contusa en la región tenar izquierda, leve y alcoholismo agudo.

José Montero Ruiz, de 4 años, Arroyo de San Rafael, número 10, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, leves.

Los heridos, después de curados de primera intención en la Casa de Socorro, fueron trasladados a sus respectivos domicilios, excepto el dueño de la camioneta Rafael Jiménez Gavilán, a quien detuvo la Guardia civil poniéndolo a la disposición del Juzgado.

En vista de que ayer por la mañana se agravó considerablemente Rafael Quiles Gutiérrez, fueron a su domicilio con una camilla para trasladarla al Hospital, pero se negó a abandonar su casa diciendo que quería morir al lado de sus hijos.

El trágico suceso produjo una dolorosa impresión a cuantas personas tuvieron noticias del mismo.

DE LA PROVINCIA

Una anciana carbonizada Comunican de Cabra, que en una casilla de peones camineros situada en el kilómetro 8 de la carretera de Cabra a Castro del Río, pereció carbonizada la anciana de 70 años Rafaela Jiménez Luna.

Parece que Rafaela quedó sola en la casilla, mientras su hijo el peón caminero Juan Ramírez Jiménez salió para cumplir sus deberes.

Una chispa de la lumbre del brasero, debió prender en las ropas de la infeliz anciana, originando la desgracia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y practico las diligencias procedentes.

Suicidio de un enfermo La Guardia civil de Cabra participa que en el sitio conocido por "El Junquillo" se suicidó, colgándose de un olivo, Antonio Pira Aguilera, que padece una enfermedad crónica.

RIÑA SANGRIENTA

El domingo, próximamente a las siete de la noche, se desarrolló un sangriento suceso en las inmediaciones de la venta llamada Choza del Cojo.

Por motivos que se desconocen, riñeron Rafael López López y Joaquín Flores Pérez (a) Chiquito de Córdoba.

De los dichos pasaron a los hechos y Joaquín sacó una navaja y asestó con ella varias puñaladas a Rafael.

Este fue conducido a la Casa de Socorro, donde le curaron de una herida incisa cortante en la región facial izquierda, que interesa la piel y el tejido celular subcutáneo con sección de la arteria facial de unos once centímetros de extensión; de otra también incisa en la región frontal, y de otra de ocho centímetros de extensión en la región occipital, con gran hemorragia.

Después de asistido le trasladaron en estado grave al Tejar del Carmen, situado en el Arenal donde habita.

Una pareja de guardias de Asalto detuvo al agresor.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba Nacimientos.—Dulcenombre Moya Arcas, José Morilla Granados y Manuel Alamillos Rodríguez.

Defunciones.—Mercedes Gutiérrez López, de 15 días, Francisco Gómez Delgado, de 73 años, María García Fernández, de 2, Josefa Arroyo Rocha, de diez meses, Manuel Guerrero Alcaide, de 77 años, Diego Rosales Ortega, de 20 meses y Carmen Obregón Márquez, de 61 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda Nacimientos.—Manuel Enrique Guerra Molina, Rosario Rosales Sánchez, Araceli Melero Navarro, Angel Lavín Alberti y Aurora Palomo Cañete.

Defunciones.—Isabel Luque Baena, de 22 años, Ana Jesús Zamora, de 70, José Traperó Bracero, de 63, Pilar Garrido Lesme, de 76, Antonio Ortega Palacio, de 59 y Joaquín Espejo Jurado, de 44.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Actos para mañana OBRAS PUBLICAS.—Alas 5, juicio en segunda convocatoria, en expediente de Francisco Méndez Calvezas y otros, contra Federico Coca, por reclamación de cantidad.

A las 5'30, juicio en primera convocatoria en expediente de Victor Cañero Lora y otros, contra don Benito Grande Barrera, por reclamación de cantidad.

A las 6, juicio en primera convocatoria en expediente de Juan Flores Ramón y otros, contra Federico Coca, por reclamación de cantidad.

CONSTRUCCION.—A las 4, acto de conciliación en expediente de Mateo Cabrera Ayala, contra Juan de Dios Rodríguez, por reclamación de cantidad.

A las 4'15, acto de conciliación en expediente de Mateo Cabrera Ayala, contra Juan de Dios Rodríguez, por despido.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA PROCLAMACION DE LA PRIMERA REPUBLICA. MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS. OTRAS NOTICIAS

Información del domingo Madrid

Frio y nieve El descenso de la temperatura sigue como en días anteriores. Hoy se ha estado en Madrid a siete grados bajo cero y el sol sólo ha lucido muy pocos ratos.

El frio es intensísimo y las nevadas se han sucedido durante todo el día.

De provincias se reciben noticias en idéntico sentido, dándose cuenta de que algunas poblaciones se hallan bloqueadas por la nieve.

Los trenes que pueden alcanzar vías libres, llegan con gran retraso.

Hay varios mercaderías detenidos en estaciones cercanas, que no pueden llegar a Madrid a causa de la nieve, que cubre las vías.

Especialmente los trenes del Norte no llegan a sus horas, y algunos, los más, están todavía detenidos en las estaciones de procedencia, bloqueados a consecuencia del temporal reinante.

Se sabe que León está incomunicado con otras capitales, no solo por la vía férrea, sino hasta por carretera.

El expreso de Barcelona a Bilbao tropezó con un fuerte muro de nieve de más de veinte centímetros de espesor, que le impidió continuar el viaje.

Burgos y León están también incomunicados.

Del resto de provincias se sabe que asimismo sufren los efectos del temporal de nieve y frio.

Sólo en Andalucía ha mejorado algo el tiempo, dentro de la crudeza actual.

Las comunicaciones ferroviarias y por carretera entre Santander y Madrid están interrumpidas.

Entre los kilómetros 415 y 417 se encuentran bloqueadas por la nieve cuatro máquinas del ferrocarril, ante las que se alzan enormes bloques de nieve, que imposibilitan su marcha.

Un bólide ocupado por el ingeniero Sánchez Blanco y el inspector señor Fernández, quedó también bloqueado por la nieve.

Se teme por la suerte que hayan podido correr estos dos técnicos, que trataban de desbloquear a las máquinas que no podían circular por culpa de la nieve.

Por la vía de Bilbao y otras cercanas, la nieve alcanza una altura de ocho metros.

Provincias

BARCELONA La huelga de Manresa Barcelona. La huelga de metalúrgicos, de Manresa, mejora notablemente.

Han entrado al trabajo 272 obreros y están en huelga solo once.

Se han practicado veintidós detenciones.

Detención de José María España Barcelona. Ha sido detenido nuevamente el exdirector general de administración de la Generalidad, don José María España, que, como se recordará, fue encarcelado a raíz de los sucesos del mes de Octubre por la intervención que hubiera podido tener en aquellos hechos.

BILBAO Disolución de un partido Bilbao. Por orden de don Alejandro Lerroux, ha sido disuelto el partido radical de Vizcaya.

Se ha nombrado una comisión integrada por viejos radicales, para proceder a su reorganización.

Información del lunes Madrid

Los actos conmemorativos de la proclamación de la primera República

A las once y media de la mañana, tuvo lugar en el Salón principal del

ministerio de Estado, el acto organizado por el señor Rocha, con motivo de cumplirse el 62 aniversario de la proclamación de la primera República.

Consistió el acto en la entrega de diplomas a varias personalidades ydecoraciones de la Orden de la República.

El ministro impuso la Banda de la Orden de la República al exalcalde de Jaca don Pío Díaz, a los periodistas señores Tato Amat y González de las Gradillas, a los señores Lamoneday Gómez Bardaji a propuesta del Parlamento y al doctor don Jaime Ezquerdo.

El ministro pronunció un breve discurso.

Comenzó diciendo que todos los actos del ministerio de Estado se celebraban con la mayor austeridad, pero la calidad de las personas que se habían reunido hoy, obligaba a una mayor expansión.

El Gobierno —añadió el señor Rocha—ha creído que la mejor forma de conmemorar el aniversario de la primera República, era el decorar a hombres tan ilustres como don Pío Díaz, cuyo espíritu republicano se representó en el momento memorable en que triunfó el nuevo régimen, que constituía la máxima aspiración de todos los españoles.

Nada más justo en este instante solemne que dedicar un recuerdo a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, que escribieron una gesta memorable.

Don Pío Díaz leyó unas cuartillas agradeciendo el honor que le había dispensado el Gobierno y los elogios que le tributó el señor Rocha.

También el ministro entregó condecoraciones, consistentes en Medallas de plata de la Orden de la República a varios ujieres del Congreso y del ministerio de Estado.

El señor Tato Amat agradeció la distinción de que se había hecho objeto y recordó los tiempos en que hablar de la República era un delito.

Terminó expresando su satisfacción porque la condecoración le hubiera sido entregada por el señor Rocha con quien tanto laboró por el advenimiento del régimen republicano.

Momentos después, y con asistencia del jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, subsecretario de Marina y gobernador civil de Madrid, el ministro de Estado hizo entrega al inspector general de la Guardia civil señor Bedia del decreto concediendo la Corbata de la Orden de la República a la bandera del benemérito Instituto.

El señor Rocha pronunció un elocuente discurso, expresando la satisfacción que le producía el honor que le dispensaba el jefe del Gobierno de ser él quien entregara la condecoración al benemérito Instituto.

Dedicó elogios al brillante comportamiento de la Guardia civil en los primeros momentos de la proclamación de la República.

El general Bedia pronunció breves palabras para agradecer la distinción que el Gobierno había concedido a la Guardia civil y que significaba para el Cuerpo su galardón más preciado.

Terminó dando un viva a España y otro a la República que fueron con testados con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

La mañana del jefe del Gobierno El señor Lerroux, hablando con los periodistas, les manifestó que había permanecido toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despachando varios asuntos.

Anunció que por la tarde iría al Hospital militar de Carabanchel para visitar al comandante Silva y a otros varios mutilados, durante los sucesos revolucionarios.

Terminó diciendo que por la tarde a última hora, iría a la Presidencia para preparar varios asuntos que someterá a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY MARTES 12 de Febrero de 1935. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. ULTIMAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES...

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy martes a las seis y media y diez y media. Primero: SEVILLA DOCUMENTAL, sonora. Segundo: Ultimas proyecciones de la producción hablada en español ESPIGAS DE ORO...

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MARTES 12 DE FEBRERO DE 1935 CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español.

LETTY LYNTON

por Joan Crawford, Robert Montgomery, Nils Asher y Lewis Stone. Un drama interesantísimo realizado por la más bella y joven y también por la más intensa de las actrices.

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción Britis y Dominions de Artistas Asociados.

¡QUE CALAMIDAD!

Un crucero de placer con Sidney Howard a una carcajada por milla. Preferencia, 0'50. Niños, 0'30. Mañana miércoles. Cine Góngora: "Letty Lynton" (último día).

EN EL CASINO RADICAL

Acto conmemorativo de la proclamación de la primera República española

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Círculo republicano radical el acto organizado para conmemorar el LXII aniversario de la proclamación de la primera República.

El presidente del Círculo señor García Sanz saludó a las autoridades que asistían al acto y expuso el significado del mismo. Leyó a continuación dos cariñosos telegramas del ministro de la Gobernación señor Vaquero...

Hizo historia de la proclamación de la primera República española, que se impuso por la descomposición de la monarquía. Analizó el momento que vivió España en 1873 y las vicisitudes por que tuvo que atravesar la República...

Señaló los peligros por que está atravesando ahora la República, que si no ha corrido la misma suerte que la del 73 ha sido debido a que los actuales hombres que la dirigen han sabido imponer el orden, sacrificándolo todo por España y por su ideal.

Recordó que en una memorable Asamblea del partido, el señor Vaquero y él sostuvieron el criterio de que una cosa eran las ideas socialistas y otra muy distinta la táctica de los republicanos...

de la conciencia ajena, para que respeten la nuestra.

Nuestra República ha de ser respetuosa con todos los derechos, para encauzar las inquietudes y amarguras, haciendo justicia social, con vistas a ese paro obrero que azota los campos españoles.

Sirvamos de ejemplo los hombres románticos de 1873 y los hombres ilustres de hoy. Excmos. señores don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros de la segunda República y don Eloy Vaquero, ministro de la Gobernación...

Yo elevo el mío al altar de esta bendita tierra cordobesa, que no podrá oxidar jamás. Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo por los numerosos concurrentes.

PARA CARNAVAL

Caretas confetis, serpentinas y adornos. Precios especiales para el comercio.

Ventas solo al contado CASA POZO. Reloj, número 1. Teléfono 2858

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia urbana.

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Martínez Pérez y Antonio Alcáide Sánchez por abandonar los auto-taxis que conducían; de Manuel Manchado Millán, por encender candela en la vía pública su hijo Manuel; de Antonio Baro Espada, por jugar a la pelota en la vía pública su hijo Antonio...

Colegio Pericial Mercantil

AVISO

En segunda y última citación se convoca a los titulares colegiados a Junta general extraordinaria para tratar del asunto de la convocatoria anterior, el día 12 del corriente a las ocho y media de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de sus posesiones de Adamuz el exalcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez, acompañado de su familia.

—La señora doña Carmen Távira Jiménez, esposa de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Antonio Fernández Cantero, redactor de "El Defensor de Córdoba" ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra felicitación los padres del recién nacido.



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de balompié del domingo

El domingo se jugó en el Stadium América, un partido del campeonato del grupo preferente entre el Mirandilla F. C. de Cádiz y el Racing local.

A pesar de que el Racing se jugaba su última carta para clasificarse en el torneo, no pudo evitar que los gaditanos le ganasen el partido y con él, toda probabilidad de clasificación.

Los locales jugaron bien una parte y marcaron un tanto, pero los del Mirandilla, más prácticos y con más coraje, supieron aprovechar la ocasión, consiguiendo dos "goals" de buena ejecución.

Está visto que al Racing le persigue la desgracia y que nunca podrá llegar a ocupar un puesto destacado en el fútbol andaluz.

Unas veces por lesión de sus jugadores, otras por la parcial actuación de los árbitros y otras porque no se pone todo el empeño que fuera de desear para conseguir la victoria, el caso es que el campeonato de Andalucía terminará y el papel de dicho equipo no resultará muy lucido.

Aún podría intentarse un último y desesperado esfuerzo, en el que no creemos, porque la moral de los jugadores está muy quebrantada.

El Mirandilla de Cádiz causó buena impresión a pesar de su juego violento en algunas ocasiones.

Junta directiva

La nueva junta directiva del Córdoba F. C. ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, Maximino Carrovis; secretario, Luis Zea; secretario, Juan Rodríguez; vicesecretario, Manuel Jiménez; tesorero, Manuel Arroyo; contador, Francisco Bravo; vocal primero, Francisco Romero; idem segundo, Antonio León; idem tercero, Francisco Zea; idem cuarto, José Gutiérrez; idem quinto, Francisco Rodríguez; idem sexto, Felipe Dominquez.

El campeonato de Liga

Los resultados de los partidos de balompié correspondientes al campeonato de Liga y las clasificaciones de los equipos que toman parte en la primera división son los siguientes:

Table with columns for team names and points. Includes teams like Betis, Madrid, Athletic B., Oviedo, Barcelona, Español, Athletic M., Sevilla, Valencia, Donostia, Arenas, and Racing.

Segunda división (primer grupo)

Celta, 3; Nacional, 1; Ferrol, 9; Coruña, 0; Sporting, 2; Valladolid, 2; Baracaldo - Avilés suspendido.

Segundo grupo

Sabadell, 0; Gerona, 0; Inm, 4; Júpiter, 2; Zaragoza, 2; Osasuna, 1.

Tercer grupo

La Plana, 0; Elche, 1; Levante, 3; Hércules, 1; Malacitano, 2; Gimnástico, 0.

PARA CARNAVAL

En EL METRO y sus tres sucursales, se ha recibido un imponente surtido en cortes de trajes para caballero, y están llamando la atención, por que reúne las tres condiciones de bueno, bonito y barato.

Antes de comprar su traje, visite EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales, que se alegrará. Además en trajes hechos con buena confección y buenos forros, también hay surtido nuevo a 30, 35, 40, 45, 50 y 55 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión. Siguel a gran liquidación de retales sobrantes, en el piso primero de la casa central de EL METRO. Precio fijo verdad.

GACETILLAS

La temperatura

En las 24 horas comprendidas desde las nueve de la mañana del domingo hasta la misma hora del lunes, la temperatura mínima ha sido de 4º bajo cero.

Hace muchos años que no se ha registrado en Córdoba este descenso en los termómetros.

La fiesta de ayer

Ayer, con motivo de ser fiesta nacional por cumplirse el aniversario de la proclamación de la primera República española, se izó la bandera en los edificios públicos y en ellos no hubo oficinas.

La Diputación provincial no celebró la sesión que tenía anunciada. En su virtud se celebrará hoy.

Funesto desenlace

Ha fallecido en el Hospital de Agudos el anciano Domingo González Serano, a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser arrollado por un toro, el viernes último, en el Campo de la Verdad, suceso de que dimos cuenta oportunamente.

Detenciones

La policía ha detenido al joven de 15 años José María Tenes Ramos, fugado del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Escandalosos

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo el domingo a Rosa Martín Puigamón y Antonio Moreno Fernández, por promover fuertes escándalos en la calle de Emilio Castelar.

Detención de sospechosos

Han sido detenidos por los agentes del Cuerpo de Vigilancia Valentín Patalio Alvarez (a) El chepa, José Vila Fernández, Luis Rico Santos y Antonio Sánchez García y los súbditos húngaros Siplo Totomo y Leprovits Armiun, individuos sospechosos e indocumentados.

Insultos

Un guardia municipal detuvo el domingo a Rafael Márquez Dueñas, Antonio Ramírez Gómez, Manuel Fortuna Fernández y Angel Lerevele Seco, porque en la plaza de Abades insultaron a Manuel Martín Piñero.

Capítulo de caídas

En la calle de Damián de Castro cayó el domingo al suelo Ceferino Loza García, de 35 años de edad, produciéndose una herida contusa, leve, en el arco superciliar derecho.

El mismo día, en los llanos de Vista Alegre, tropezó y cayó el joven de 17 años Ricardo Muñoz Arenas, causándose la fractura de la clavícula izquierda, lesión que fue calificada de grave.

En su domicilio, Paseo de la Victoria, número 57, cayó rodando por una escalera, el niño de tres años Ricardo López Crespo, resultando con una herida contusa leve, en la región frontal.

Los tres recibieron asistencia médica en la Casa de Socorro.

Detención de un reclamado

El domingo detuvieron los agentes del Cuerpo de Vigilancia a Juan Antonio Ortiz Jiménez, que estaba reclamado por el Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, para cumplir diez días de arresto.

Accidente

Por la Puerta Nueva marchaba el domingo subido en la trasera de un automóvil, el niño de 10 años Ricardo León Oporto y tuvo la desgracia de caer, produciéndose heridas contusas leves en la región frontal y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Le curaron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Niña con quemaduras

En la finca llamada San Pedro y San Benito, del término de esta capital, ha ocurrido un sensible suceso.

La niña Ana Cano Cano, de 2 años de edad, cayó encima de una candela y se produjo quemaduras de segundo grado, graves, en la cara y en ambas manos.

La asistieron en la Casa de Socorro.

"Contemporánea"

Entre los varios artículos que integran el interesante número con que encabeza el nuevo año esta Revista, merecen destacarse los siguientes: La ofensiva católica contra el cine, por el Dominico belga P. Morlion, en francés y en español. El problema de Dios, de Rabau, por el Dr. R. Bachiller. Una preciosa semblanza de don Pedro Artigiano, por el P. Getino. Comentario sobre las elecciones del Saar, por R. del Solar. Panorama político de España, por el Dr. Urbano. Las cuatro crisis mundiales, según Keyserling, por el Dr. R. Bachiller. Ilusiones astronómicas, por el P. Rodríguez de la Prada. El antiguo darwinismo y la ciencia actual, por el Dr. Bellogin; etcétera. Gran número de Lecturas Comentadas y Revista de Revistas en cada sección.

Una pedrada

Ayer en el Puente de Santa Matilde, dieron una pedrada a la niña de siete años Concepción Mata Damián, produciéndole una herida contusa leve en la región frontal.

La asistieron en la Casa de Socorro.

Una estratagema para fugarse

Ayer tarde, una pareja del Cuerpo de Seguridad, sorprendió a varios individuos que jugaban a los prohibidos delante del Convento del Carmen.

Trató de detenerles pero emprendieron la fuga y solo consiguió capturar a uno de ellos llamado Antonio Pérez Jurado (a) "El yo yo".

Cuando lo conducía a la Comisaría de Vigilancia presentose la mujer del individuo en cuestión, la cual se arrojó al suelo simulando sufrir un desmayo.

Los guardias de Seguridad acudieron a prestarle auxilio y "El yo yo" aprovechó aquella circunstancia para huir sin que haya sido posible darle alcance.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 81 años, el perito agrícola y acreditado comerciante don Rafael Salinas Diéguez.

El finado por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter disfrutaba del general afecto y su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz su alma y reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

LA SEÑORA

Doña Dolores Cruz Lubián

VIUDA DE OSUNA

Falleció a los 68 años de edad, el día 31 de Enero de 1935, a las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana a las ocho y media y la de Requiem a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hijos doña Fuensanta, don José, doña Rosa, doña Angela y doña Dolores; hijo político don Manuel Córdoba Rodomán; nietos, hermana doña Socorro Cruz Lubián; hermana política doña Mariana Ardizone (ausente), sobrinos, sobrinos políticos, la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a dichos sufragios.



Don Rafael Salinas Diéguez

PERITO AGRONOMO Y DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD, A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA 11 DEL CORRIENTE, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores García González, sus hijos doña Rafaela, doña María y don José, presbítero canónigo de esta Santa I. C., hijo político, nietos, bisnietos, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por el eterno descanso de su alma, se celebrará darle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio de San Rafael.

No se invita particularmente ni se reciben coronas

# Por Telégrafo y Teléfono

Información de la madrugada

## Madrid

**EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA EN EL HOSPITAL DE CARABAN- CHEL A LOS HERIDOS DE AS- TURIAS**

El presidente del Consejo de ministros comentando el honor otorgado a dos redactores de "El Debate" a otro de "Ya" y a otro de "Informaciones" a quienes se ha concedido la Medalla de la Orden de la República decia que él no había obtenido ninguna condecoración hasta que fue por primera vez jefe del Gobierno. Entonces le concedió una Medalla el Sultán de Marruecos.

Yo —agregó— he tenido siempre deseos de poseer las Cruces de Beneficencia y de San Fernando. A esta no puedo aspirar porque no soy militar, pero la otra no la he conseguido tampoco.

El señor Lerroux estuvo en el Hospital de Carabanchel visitando a los oficiales y clases y soldados heridos en Asturias; y que se encuentran en aquel establecimiento. En nombre del presidente de la República entregó a los oficiales cajas de habanos y a las clases e individuos otros obsequios.

Don Alejandro interesó del director del Hospital el envío de una relación de los mutilados para dotarlos de los aparatos mecánicos que necesitan, corriendo los gastos que originen a cargo de la Presidencia del Consejo.

**Manifestaciones de Martínez Barrio**  
Un periodista ha visitado al señor Martínez Barrio, el cual le hizo las siguientes manifestaciones:

Todo el día de hoy he permanecido en mi domicilio. Los republicanos queríamos haber señalado la fiesta conmemorativa de la República con algo práctico, pero no ha sido posible.

Continúan organizándose en todas partes los Comités de Unión Republicana y yo sigo optimista respecto a la unión de los republicanos. El resultado de las gestiones que ahora se hacen será favorable aunque en su transcurso ofrezcan algunas espinas y sinsabores. Por mi parte —terminó diciendo— estoy dispuesto a no regatear los sacrificios.

**La conmemoración del 11 de Febrero**

Con motivo de la conmemoración de la primera República los edificios oficiales lucieron colgaduras y por la noche estuvieron iluminados.

Durante el día tuvieron izada la bandera nacional.

En todos los centros republicanos se verificaron veladas que estuvieron muy concurridas.

**Fallecimiento de un juez**  
Ha dejado de existir el juez de instrucción de esta capital don Manuel Lasso de la Vega.

**EL SEÑOR LERROUX Y LOS PE- RIODISTAS**

El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las ocho y media de la noche.

Al salir se detuvo a hablar con los informadores y les dijo que había recibido numerosas visitas, entre ellas una Comisión del Ayuntamiento de Jaca que le habló de las dificultades con que tropieza para terminar el monumento a Galán y García Hernández y de la necesidad de que el Estado contribuya para abonar los últimos gastos.

También fue visitado por una Comisión de la Juventud Radical y el veterano republicano don José Tartú, gran amigo de don Alejandro.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo que cuando se levantaría la suspensión del "Heraldo".

—Esa cuestión —repuso— depende del ministro de la Gobernación. En el Consejo de mañana trataremos del asunto y procuraremos buscar alguna fórmula.

—Lo lamentable del caso —arguyó el informador— es que las galeardas estaban autorizadas por la censura.

—Bueno, bueno —contestó el señor Lerroux.— Yo soy viejo en el asunto y sé cómo se hace la política en los periódicos, por que he estado dedicado a ello desde muy joven.

El jefe del Gobierno marchó inmediatamente a su domicilio.

## Provincias

**OVIEDO**  
**EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL CORONEL NAVARRO Y EL COMANDANTE VALLESPIN**

Oviedo. Se ha verificado un Consejo de Guerra contra el coronel de infantería don Alfredo Navarro Serrano, que era comandante militar de Asturias al producirse los sucesos revolucionarios y contra el comandante del mismo arma don Benito Vallespin Cobián.

Presidió el Tribunal el general de brigada don José Iglesias.

La causa fue instruida por el juez militar señor Alcázar.

El fiscal pedía la pérdida de la carrera para el primero y para el segundo seis años de reclusión.

Después de leído el rollo apuntamiento se dió lectura a un amplia informe del general García Alvarez, en el que figuran las declaraciones prestadas por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Dice el informe que en la fábrica de armas había de guarnición 122 hombres cuando surgió el ataque y que debió haber allí por lo menos tres

Compañías, pues había fuerzas bastante para ello en el cuartel de Pelayo, siendo preferible abandonar éste para defender la fábrica, ya que ésta tenía mayor importancia.

Por lo tanto se deduce que hubo carencia de mando.

Un capitán manifestó que el espíritu de las tropas era bueno y que podían haber salido a batir a los rebeldes.

El comandante Justo declara que en vista de que ningún coronel tomaba el mando propuso que se celebrase una reunión de comandantes y se acordó designar al señor Vallespin para que hiciera frente a los sediciosos. Dicho comandante no cumplió con su deber, pues los soldados al coger las municiones lo hicieron sin ningún control.

El general López Ochoa dice que cuando entró en el cuartel de Pelayo lo abrazó un oficial de la Guardia civil y le dijo: Mi general, aquí no hay jefe de nada ni quien mande.

No se le presentaron los jefes y oficiales y luego no advirtió en ninguno entereza, sino por el contrario, una cobardía escandalosa.

En la junta de jefes algunos se mostraron partidarios de que capitularan las tropas que estaban mal mandadas y peor dirigidas, pues existía vacilación en los soldados.

Cuando entró en el cuartel reaccionaron los ochocientos hombres que en él había y al día siguiente dejaron limpios de enemigos aquellos alrededores.

El coronel Navarro declaró que no había estudiado ningún plan para la defensa de la ciudad y que dada la frecuencia con que se producen huelgas en Asturias no creyó que el movimiento tuviese la importancia que tuvo.

Desconocía la existencia de armas en la fábrica como así mismo las condiciones de defensa del establecimiento ya que este dependía del Consorcio de Industrias Militares. El director de la fábrica propuso parlamentar con los rebeldes.

El Consejo terminó a las seis de la tarde y el Tribunal se retiró a deliberar.

Parece que la sentencia será de acuerdo con las peticiones del fiscal.

**Más Consejos de Guerra**

Oviedo. Hoy se celebrará la vista de la causa instruida contra el director de la fábrica de La Vega, coronel Jiménez de la Besta.

El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte.

El jueves se reunirá otro Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra un coronel y un comandante de la Guardia civil.

El fiscal pide que se les condene a reclusión perpetua.

## GRANADA

El ministro de Obras Públicas Granada. El señor Cid acompañando de las autoridades y los técnicos de Obras Públicas estuvo visitando las obras que se realizan en Sierra Nevada.

En el albergue fue obsequiado con un banquete.

El señor Cid pronunció un discurso haciendo resaltar el esfuerzo realizado por los ingenieros para construir la carretera de Sierra Nevada, que es una obra verdaderamente grandiosa.

Recordó que era la fecha conmemorativa de la proclamación de la primera República mostrándose satisfecho de estar entre intelectuales españoles y dignos representantes de la ingeniería.

Terminó levantando su copa por España y por la República.

El señor Cid fue ovacionado.

## Accidente automovilista

Granada. En la carretera de Jaén cayó por un terraplén el automóvil de la Dirección General de Seguridad afecto al servicio de Obras Públicas, resultando muerto el conductor Ciferino Castro y heridos Nicolás Noursán, José Casal y Pedro Ortega.

## TERUEL

**Asalto a una fábrica de harinas**

Teruel. Comunican de Alfambra que un grupo de individuos asaltó durante la noche la fábrica de harinas de don Marcelino Yago, apoderándose de la caja de caudales que contenía 7.000 pesetas.

La caja fue encontrada intacta en las afueras del pueblo, pues los ladrones no pudieron abrirla.

## MURCIA

**Movimiento sísmico**

Murcia. Ayer al medio día se sintió un temblor de tierra que causó gran alarma en el vecindario.

El fenómeno duró dos segundos.

Los cristales de algunas casas se rompieron por efecto de la brusca sacudida.

## LEON

**Viriato en acción**

Astorga. La Guardia civil ha detenido a Viriato Antón, que se disponía a atentar contra la vida del sargento del Cuerpo de Vigilancia Primitivo Ventura.

Viriato declaró sus propósitos y entregó la pistola con que iba a cometer el crimen.

## CADIZ

**La causa contra el capitán Rojas**

Cádiz. El letrado don José María Arellano, nuevo defensor del capitán Rojas, ha visitado al presidente de la Audiencia y al fiscal, a quienes ha expuesto la necesidad de que comparezca en la vista de la causa los señores Azaña y Casares Quiroga.

EN EL AYUNTAMIENTO

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de buen número de concejales.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Por mayoría de votos fue elegido presidente de la Comisión de Quintas el señor Jordano Requena.

Este dió las gracias por su designación y prometió cumplir lealmente su cometido.

El señor Carbonell manifestó que la minoría popular agraria había votado en blanco como protesta por no haberse ofrecido la presidencia de una Comisión de mayor trabajo, así como una representación en la Comisión gestora de la décima municipal del paro obrero.

Se leyó una moción de la Comisión de Beneficencia sobre nombramientos de personal subalterno con destino a la Policlínica municipal.

El señor Fernández Vergara solicitó que los nombramientos para proveer las plazas de nueva creación se hicieran con carácter interino hasta comprobar la competencia de las personas en quienes recayeran.

El señor Hidalgo mostró su conformidad con que el cargo de conserje de la Policlínica se adjudicase al ordenanza más antiguo de la Casa de Socorro y expresó su criterio de que al personal subalterno se le debe nombrar con carácter interino.

El señor Ortiz Villegas manifestó que el ordenanza que se propone para conserje de la Policlínica es el más competente de los ordenanzas de la Casa de Socorro.

Se aprobó la moción de la Comisión del voto en contra de los señores Hidalgo y Fernández Vergara.

Se leyó una moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se faculte a la Alcaldía para la adquisición de la finca San Luis de Vista Hermosa con destino a escuelas municipales.

El señor Gómez Salmoral estimó que la autorización debía quedar pendiente hasta tanto que dictamine sobre el particular la subcomisión nombrada al efecto y de la que él forma parte.

El señor Hidalgo hizo unas aclaraciones relativas a la intervención de la Comisión en el asunto.

El señor Guerrero García del Busto informó sobre las gestiones realizadas por la subcomisión para la adquisición de dicha finca.

El señor Gómez Salmoral hizo presente que en las negociaciones solo había intervenido el señor Guerrero García del Busto y que él salvaba su responsabilidad aunque las gestiones de aquél le parecían bien.

A propuesta del señor Carbonell se acordó que la moción pasara a informe de la Comisión.

Por falta de número de concejales no se dió cuenta de varios expedientes instruidos a un peón barrendero y otros sirvientes municipales.

Se leyeron un oficio del delegado de Hacienda aprobando con carácter provisional la ejecución de las ordenanzas de nuevas exacciones y las que han sufrido modificación al aprobarse el presupuesto para el ejercicio corriente a excepción de la relativa al derecho o tasa por reconocimiento sanitario de las harinas, la cual ha sido objeto de resolución especial al estimarse las reclamaciones que contra ella se han formulado y otras de la misma autoridad relacionados con la desaprobación de la ordenanza reguladora del derecho o tasa para el reconocimiento sanitario de las harinas establecida en el presupuesto del actual ejercicio y comunicaciones que con este motivo ha cursado a dicha autoridad administrativa el alcalde presidente.

El señor Hidalgo hizo historia del curso que había seguido desde hacía un año el derecho o tasa sobre las harinas.

Recordó que al establecer el derecho o tasa sobre los vinos se formuló una reclamación igual, consiguiéndose una orden del ministro de Hacienda por la que se reconocía el derecho del Ayuntamiento a cobrar aquella.

Hizo presente que para salvar el estado económico del Municipio era indispensable recurrir al cobro de impuestos y derechos o tasas autorizadas por la ley.

Preguntó si el delegado podía autorizar el cobro de unas tasas impugnadas y prohibir solo el cobro de las harinas igualmente impugnada.

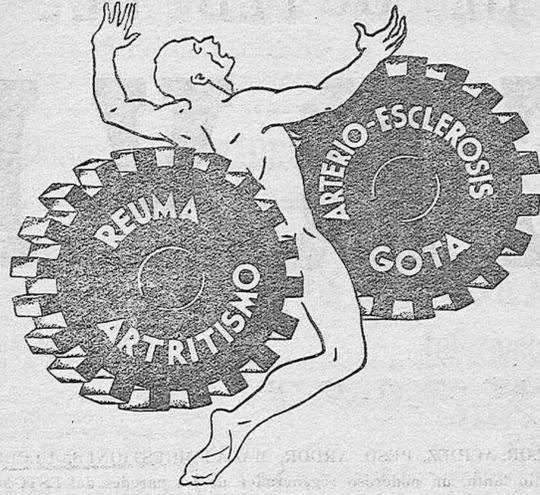
Añadió que la ley faculta para cobrar las tasas impugnadas, quedando su importe depositado para devolverlo a los contribuyentes si la tasa fue declarada ilegal.

Explicó las razones que aducía el delegado para no autorizar el cobro de la tasa de las harinas, tales como la justificación del gasto que ocasionaría la prestación del servicio.

Dijo que por el delegado de Hacienda se había aplicado una disposición que no estaba vigente y que además según él mismo indicaba, modificaba en parte el Estatuto municipal, que es la ley de la República, dándose el caso de que una R. O. comunicada, no declarada vigente, modificara una ley.

Añadió que si el delegado había obrado en justicia al no aprobar la ordenanza de harinas, por infracción

# TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así; piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnés, eritemas, sarpullidos, eccemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

# DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de

fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se ven renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

## Dos cartas interesantísimas.

May Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eccema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.  
Reciba mi mayor agradecimiento.  
(Firma) FELIPE MARTIN  
Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.  
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente.)

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gana un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.  
(Firma el mismo FELIPE MARTIN.)

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 20 y 32 - San Sebastián.

legal, igualmente tenía que desaprobarse las demás ordenanzas de tasas pues implicaban la misma infracción legal y ello era injusto porque no debía haber dos clases de contribuyentes.

Agregó que al declararse nula la ordenanza hubo que preguntar al delegado qué tiene que hacer el Ayuntamiento para cobrar hasta formular la nueva ordenanza y dicha autoridad no resuelve la consulta como le obliga la ley.

Se extrañó de que el delegado nueva comunicado el asunto al gobernador civil que nada puede hacer legalmente en cuestiones administrativas de los Municipios.

Preguntó cual era la obligación de la autoridad económica, ante todas las tasas municipales que tampoco llevan en el presupuesto la Memoria de los gastos.

Por este procedimiento insistió en que no podía cobrar el Ayuntamiento la tasa alguna.

Estimó que la Memoria de gastos de la tasa sobre las harinas confeccionada para remitirla al Delegado de Hacienda, la consideraba ineficaz, aunque en aquella se justificaba exactamente el costo del servicio.

Propuso que se aprobara dicha Memoria y que mirando por la administración municipal, se sacara copia de la tramitación que ha llevado el asunto de las harinas para que los letrados señalen las infracciones legales y se envíen al ministro de Hacienda para su resolución definitiva.

Leída la Memoria el señor Carbonell recordó la actuación de la minoría popular agraria en el asunto de las harinas, estimando que no era lógico reconocer las harinas si no se hacía igual con todas las demás materias que integran el pan.

Afirmó que la imposición de tasas, no podrá rebasar en su ingreso a los gastos que ocasionara el consumo.

Sostuvo que la tasa establecida era ilegal por que las leyes se refieren a las materias que van directamente al mercado y no a las que necesitan una elaboración determinada para el consumo.

Dijo que aún siendo legal la tasa, sería absurda y exajerada, por que todos los gastos no deberán rebasar las 50.000 pesetas.

Recomendó a los concejales que pensarán en la responsabilidad que contraía el Ayuntamiento si una vez fallada la reclamación de los contribuyentes se anulaba la tasa, perjudicando los intereses municipales y los del vecindario del pueblo de Córdoba

que sufriría un alza en el precio del pan.

El señor Hidalgo rectificó brevemente.

Insistió en que con el establecimiento de la tasa de las harinas no se beneficiaba el Ayuntamiento, sino que repartía las cargas de los servicios de reconocimiento y arbitrios para salvar algo el estado de su hacienda.

Agregó que las aguas y otras sustancias se analizan semanalmente por el Laboratorio del Instituto provincial de Higiene y sus resultados se publican en la Prensa y rechazó los temores del señor Carbonell de que se incurria en responsabilidad si se cobraba la tasa de las harinas.

Así mismo negó que se encareciera el precio del pan en más de un céntimo por kilo.

Preguntó por qué era justa la tasa sobre el pescado y no lo era, según el señor Carbonell, la de las harinas.

También preguntó al señor Carbonell si en el caso de que llegara algún día a alcanzar la Alcaldía mantendría el mismo criterio que ahora sustentaba sobre el cobro de las tasas.

Terminó solicitando la aprobación de la Memoria.

El señor Carbonell puso reparo a varias partidas determinadas en la

Memoria por estimarlas excesivas.

Añadió que siempre sustentará el mismo criterio que hoy tiene respecto a las tasas.

El señor Ortiz Villegas se adhirió a las manifestaciones del señor Hidalgo Cabrera y solicitó que se aprobara la Memoria.

Se aprobó ésta con el voto en contra de la minoría popular agraria.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

A propuesta del señor Guerrero García del Busto se acordó hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del industrial don Rafael Salinas Diéguez, hermano del diputado a Cortes don Francisco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## PERMANENTE PROPAGANDA 375

(Previo aviso)  
Id. 750  
Id. 15'00  
Id. Térmica (sin corriente) 25'00  
M. TIMONER  
Marqués de Boil, 6. Teléfono 1474

EL SEÑOR

Don Domingo González Serrano

Funcionario provincial

Ha fallecido el día 11 de Febrero de 1935, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; el señor Presidente de la Exema. Diputación provincial; el director del Hospital de Agudos; el Presidente de la Asociación General de Funcionarios provinciales; su desconsolada esposa doña Inés Luque Cazorla; hijos don José, doña Rosario, don Joaquín, doña Concepción, don Antonio y don Enrique, (ausente); hijos políticos don Carlos Jiménez, doña Francisca Pozo y don Ricardo Fonseca; hermanos políticos doña Aurora Zamorano y don Faustino Luque, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, a las once de la mañana y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

No se reparten esquelas

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc. siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Los Laboratorios Gummá, ofrecen siempre al público, la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

Nos complace reproducir a continuación, el certificado de curación que nos remite doña JOSEFA GOMIS AGULLO, de 30 AÑOS DE EDAD, residente en ALCOY, calle FERMIN GALAN, núm. 177, primero.

Dicha señora padeció por espacio de dos años unos vómitos incoercibles, con fuertes dolores, náuseas y todas las molestias propias de dicha enfermedad. A principios del año pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con su uso los más excelentes resultados y en su consecuencia nos remite el presente certificado de gratitud, con la debida autorización para publicarse en la Prensa.

Alcoy 22 de Noviembre de 1934.

Firma del enfermo curado: JOSEFA GOMIS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Carta del extranjero

### Relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia

Hace un año aproximadamente se constituyó en los Estados Unidos el Banco de Exportación e Importación, por considerar el Gobierno de entonces que era interesante un establecimiento de crédito para estrechar las relaciones comerciales — que en definitiva son las únicas que interesa en Yankilandia — con la Unión Soviética.

Creado el Banco, solo faltaba que los soviets respondieran al intento y solucionaran en sentido favorable las deudas y reclamaciones pendientes.

Por lo visto, los rojos no tienen su dinero dispuesto para las atenciones apacibles y los yanquis se han cansado de parlamentar visto que con conversaciones no se aumentan los créditos ni se alimentan las arcas de la Hacienda. Fracasadas las negociaciones el secretario de Estado, Cordell Hull ha manifestado que es más que posible que el Banco de Exportación e Importación se disuelva pues que no hay posibilidad eficaz de impulsar el comercio entre Rusia y Norteamérica.

Pero ha dicho más Mr. Hull, ha dicho, que el derrumbamiento de las negociaciones sobre deudas y reclamaciones debilita considerablemente a las esperanzas de que el impulso comercial entre los Estados Unidos y Rusia tenga posibilidades de realidad.

Siendo así, sobre el Banco de Exportación e Importación, los yanquis conceden un margen de crédito en la confianza de que ha vencido ya, con relación a la Rusia actual. El hecho, que no tardará en hacerse público es todo un síntoma.

Antonio Cifuentes

Nueva York

(Prohibida la reproducción)

VENDO tejas y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

URGENTE venta de casa ocupada, buen estado, con renta anual 2,700 pesetas, único precio, 17,000 pesetas. Portal Industria, con renta 540 pesetas. Valor, 4,000 pesetas. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

EL CAFE que adquiere usted en la plaza de San Andrés, satisfará su deseo, por ser incomparable y tueste diario de 9 a 12. Cafés tostados "Alfrente". Plaza de San Andrés, Teléfono 2780.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	13'80
Id. id. a la sombra id. id.	9'20
Id. mínima id. id. id.	-4'00
Id. media id. id. id.	2'50
Oscilación id. id. id.	12'00
Agua de lluvia en milímetros	1'00
Agua evaporada en milímetros	4'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	757'60
Temperatura a la sombra...	-3'0
Id. de termómetro humedecido	-3'0
Tensión del vapor.....	3'90
Humedad relativa.....	83'0
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza.....	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	118'00

FUNCIONARIO PUBLICO desea hospedaje en familia. bien educad., Razón, Fray Diego de Cádiz, 7.

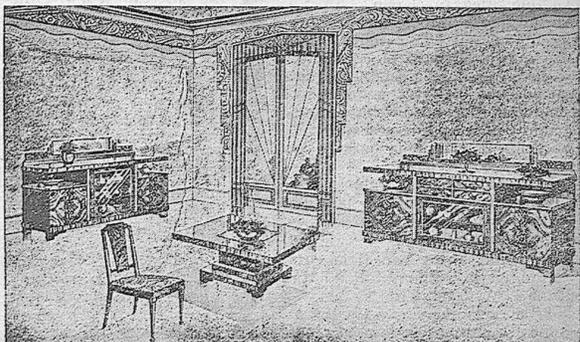
¿Quiere saber el lector, por qué soy tan seductora? Porque uso todos los días la afamada Crema Dora.

SE ALQUILA piso bajo, independiente, instalaciones de agua, luz y gas, en Buen Pastor, 4, y tres casas en Cerro Muriano. Se vende mesa de figura.

### AGENTES DE SEGUROS

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rodrigo. La Prensa, Carmen, 16. MADRID.

Para muebles de buena construcción  
**B. GARCIA AGÜE RA**  
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278  
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



### Notas del Calendario Cordobés

12 de Febrero

Sale el sol a las 7'13.—Se pone a las 5'45.

Sale la luna a las 12.—Se pone a las 2'56.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Visperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 6.

El de Animas, a las 8.

El día 18, a las 11'17 de la mañana, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, continuarán el frío intensísimo y las copiosas nevadas. Las nubes entoldarán la atmósfera algunos días pero sin que descienda la lluvia.

SE ARRIENDA piso alto independiente, muy ventilado, con agua, a señoras solas o matrimonio, en precio económico. Razón, Cardenal González, 85.

SE ARRIENDA un portal, desde el día, con zócalo y mostrador de azulejos. Para verlo y tratar, en la misma casa, Gutiérrez de los Ríos, 15, principal izquierda.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santo del día

Hoy: Los Santos siete fundadores de los Servitas, confesores y Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana: San Marcelino, papa y mártir.

#### Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar de la Barrera, en cumplimiento de su disposición testamentaria.—Mañana, en la misma iglesia.

#### En los Padres de Gracia

Hoy, séptimo acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios (PP. de Gracia) consagra a su glorioso Reformador y Fundador del Convento de Córdoba, el Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyos sagrados restos se veneran en la iglesia de dicho Convento.

Por la mañana, a las nueve en punto, hay misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motes cantados, sermón, bendición y reserva.

Los sermones del novenario están a cargo de los PP. de la Comunidad. En Santa Ana

Hoy, a las cinco de la tarde, primer acto del solemne triduo que las Comunidades de RR. PP. y MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad dedican en honor de la nueva Santa Carmelita Sta. Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, predicando las tres tardes el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

### RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Chuletas de ternera a la flamenca.

ALMONEDA URGENTE. Vendo bufete, reloj de pared, Niño Jesús, tallado antiguo, cama matrimonio dorada, fonógrafo maleta, muchos discos. Bataneos, 3, Córdoba.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; tintate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 9.

EN LA FINCA Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, se daría casa gratis a matrimonio solo o con poca familia, que no sean trabajadores de campo.

SE ARRIENDA desde el día piso en casa de nueva construcción y cochera, todo independiente. Razón, Heredia, 12 principal.

#### CASA

Se arrienda la casa de la dehesa de Casablanca, de mil hectáreas, 15 kilómetros de Montoro. Perdiz, conejo y jabalí. Para tratar con su dueño, en Montoro, Marín, 14: José Martín.

### CORREAS

### POLEAS

### EJES DE ACERO

### TIRETAS Y UNIONES

### COJINETES

antigua casa de **JUAN MIRÓ** Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

### HUEVOS

Frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos. Jesús María, núm. 1. Servíete a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-9-8

### Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

#### HABITACION

Se arrienda solo para guardar muebles. Dan razón, en Reyes Católicos, 18, de 8 a 3.

### ATOMOS

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE ALQUILA navec recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE VENDE magnífico piano seminuevo, dos bufetes Bureau y varios enseres más. Para verlos, en Sánchez Peña, núm. 8, principal, de 3 a 5 de la tarde.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

### LA MEJOR RADIO

Después de oír y conocer otras marcas, pidanos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43, Córdoba.

### Carros de paja

Si necesitáis adquirirlos, no dudeis y avisar a "Curro Gavilán" que sirve buena calidad y mucha cantidad a precios corrientes. También se sirve empacada. Badanas, sin número, Teléfono 2699.

SE VENDE un motor aceite pesado tipo Semi-Diesel 7 HP. Para tratar, con don Emilio Berná. Alcolea.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ARRIENDA dos habitaciones altas, solo para guardar muebles. Razón, Barroso, 7.